
EXP. LAB. 2025/05 Ext.

**ACTA Nº 1 - RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS
ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA
CONVOCATORIA DE OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTERNA
PARA LA SELECCIÓN PLAZA LABORAL EN LA EMPRESA
MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S. A.**

**PUESTO DE TRABAJO:
Técnico/a de Proyectos y Obras**

GRUPO PROFESIONAL: 4

06 de Noviembre de 2025

ÍNDICE:

1. ANUNCIO	3
2. RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS	3
3. APERTURA DE PLAZO DE RECLAMACIONES	3
4. CALENDARIO PREVISTO DE CONTINUACIÓN DEL PROCESO	3

1. ANUNCIO

Tal y como establecen la Base 5.3 de la presente convocatoria, una vez finalizó el plazo de inscripción de persona candidatas el 5 de noviembre de 2025, se ha procedido con fecha de 6 de noviembre de 2025, por parte del Órgano de Selección, a la revisión de la documentación aportada para la calificación de las candidaturas presentadas.

2. RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS

En total se han presentado cuatro **(4)** candidaturas.

Se ha procedido al análisis de la documentación referente a los requisitos para la participación contenidos en la Base 2 y, de acuerdo con el citado punto 5.3 de las Bases, se procede a la publicación en la página web de la Empresa de la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas, en este último caso con indicación de la causa.

En Anexo nº 1 se incluyen todas las candidaturas admitidas, y en Anexo nº 2 todas las candidaturas excluidas.

3. APERTURA DE PLAZO DE RECLAMACIONES

Se procede por parte del Órgano de Selección a conceder un plazo de cinco (5) días naturales, a partir del día de la presente publicación de Acta, para la subsanación de causas de exclusión, que deberá presentarse a través del correo electrónico: es.adm.rrhh-emahsa.int@aguashuelva.es, con los motivos y/o documentación que alegue para proceder a subsanar el/los defecto/s o causa/s que hayan podido motivar la citada exclusión, conforme se indica en el cuadro anterior.

Deberá obligatoriamente indicarse en el Asunto del correo: "*Reclamac. Proceso selectivo candidatura oferta 2025-05 Ext. (Técnico/a Proyecto y Obras)*" adjuntando la documentación que sea precisa. **El plazo de presentación de reclamaciones expira, por tanto, el día 11/11/2025 a las 23:59 h.** Para el supuesto de no efectuar en plazo y/o forma la correspondiente subsanación, la solicitud se archivará sin trámite alguno, suponiendo causa de exclusión en el presente proceso selectivo.

Tras el plazo de subsanación y una vez resueltas las incidencias, se publicará listado definitivo de personas candidatas admitidas y excluidas.

4. CALENDARIO PREVISTO DE CONTINUACIÓN DEL PROCESO

El Órgano de Selección prevé que se publiquen las listas definitivas de personas admitidas y excluidas el día 12 de noviembre del 2025. Se publicarán asimismo las puntuaciones obtenidas hasta ese momento, y la relación de personas que continuarán en el proceso con las entrevistas personales.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN,



ANEXO 1 – CANDIDATURAS ADMITIDAS (1)

nº	CANDIDATO/A	DNI
3	AJMC	***2614***

***** FIN DEL LISTADO DE CANDIDATURAS ADMITIDAS**

NOTAS:

- 1) *El orden no equivale a prelación alguna.*
- 2) *El nombre en las candidaturas se genera de forma automática con las siglas aportadas en la inscripción (nombre y apellidos)*
- 3) *El DNI se anonimiza conforme a las reglas adoptadas por la Agencia Española de Protección de Datos (norma de 27/02/2019).*

ANEXO 2 – CANDIDATURAS EXCLUIDAS (3)

nº	CANDIDATO/A	DNI	CAUSA
1	VMR	***2774***	No aporta titulación requerida, experiencia profesional, BI
2	CMM	***1673***	No aporta titulación requerida, experiencia profesional
4	CAR	***3161***	No aporta titulación requerida, experiencia profesional

***** FIN DEL LISTADO DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS**

NOTAS:

- 4) *El orden no equivale a prelación alguna.*
- 5) *El nombre en las candidaturas se genera de forma automática con las siglas aportadas en la inscripción (nombre y apellidos).*
- 6) *El DNI se anonimiza conforme a las reglas adoptadas por la Agencia Española de Protección de Datos (norma de 27/02/2019).*